

COMUNICACIÓN DE ADMISIÓN

SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES PARA LA MEDICIÓN DE AGUA 2020-2023

En cumplimiento del artículo 85.2 de la Ley 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se informa que **IZASA SCIENTIFIC, S.L.U.**, queda admitido en el sistema de compra, **en la/s categoría/s que se detallan en siguiente tabla**, por cumplir con los niveles de solvencia establecidos en las Condiciones Regulatorias.

Categoría	Descripción de Productos.
Multimedidores	Multimedidores de calidad de agua sensores y consumibles.

Para cada compra singular de cada categoría en la que se encuentre admitido, GAN-NIK le solicitará oferta, en los términos y condiciones que se incluyan en la correspondiente solicitud.

El proceso de licitación y adjudicación de cada compra singular se realizará íntegramente a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), de conformidad con lo previsto en la Ley 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Pamplona, 11 de agosto de 2020.

La Mesa de contratación:

Fdo.: Eladio Llorente Ramos
Secretario-Lcdo. en Derecho

Fdo.: Carmen Martínez Amatria
Presidencia-Financiera

Fdo.: Ismael Pérez Mata
Vocal-Coordinador Técnico